PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:

TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOESTOMATOLÓGICA

CICLO FORMATIVO:

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
ADULTOS
GRUPOS: 2º CAEN A Y B

DEPARTAMENTO: Sanidad

Profesora:

Antonia María Martínez García

CURSO: 2020-21

ÍNDICE **Página**

1- CONTEXTUALIZACIÓN…… 2

2- MARCO NORMATIVO…… 2

3- OBJETIVOS…….. 3

4- CONTENIDOS……..…… 4

5- METODOLOGÍA…….. 22

6- EVALUACIÓN……..…… 24

7- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO…..31

8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES……..31

9- CONTRIBUCIÓN A PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO…….....32

10- TRANSVERSALIDAD ..…….....32

11- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE-……32

12- ANEXO A LA PROGRAMACIÓN ADAPTADO AL ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD……... 36

13- ANEXO A LA PROGRAMACIÓN ADAPTADO AL ESCENARIO ON LINE……40

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo curricular de este módulo se aborda teniendo en cuenta la variedad de las distintas situaciones educativas, el contexto socio-laboral del lugar donde se ubica el centro educativo, el tipo de alumnado y un largo etcétera que pueden influir directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El **I.E.S. Albaida** está ubicado en la capital de la provincia de Almería, siendo el único Centro Público de la misma en el que se pueden cursar las enseñanzas correspondientes al Título de *Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería*.

El **alumnado** se encuentra matriculado en régimen nocturno, es en su mayoría de sexo femenino, con una media de edad de alrededor de 35 años. Procede fundamentalmente de Almería capital y en un porcentaje de aproximadamente el 30% desempeña una actividad laboral remunerada. El nivel socioeconómico y cultural es medio/bajo, las profesiones de los alumnos son diversas, pertenecientes fundamentalmente al sector servicios.

2. MARCO NORMATIVO

2.1 Marco legislativo

El título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería se publicó en el **Real Decreto 546/1995**, **de 7 de abril.**

Para la concreción metodológica del módulo «Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica» se tomarán, como referencia principal, las capacidades terminales, criterios de evaluación y contenidos (elementos curriculares) definidos en el **Decreto 37/1996, de 30 de Enero**, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El módulo de Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica se impartirá en el segundo curso del Ciclo Formativo, según establece la **Orden de 30 de abril de 1999,** por la que se regulan las Enseñanzas de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica para las personas adultas.

Para la evaluación del módulo se ha tenido en cuenta la **Orden de 29 de septiembre de 2010,** por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica se imparten en centros de educación secundaria, en dichos centros se aplica el **Decreto 327/2010, de 13 de julio,** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. El *artículo 29* de dicho Decreto hace referencia a las programaciones didácticas, definiéndolas, estableciendo quién las debe elaborar y qué aspectos deben contener.

Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.

3. OBJETIVOS

3.1- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

Los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería son los siguientes:

- Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- **Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.**
- Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- **Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.**
- **Seleccionar y, en su caso, aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.**
- **Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.**
- Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- **Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.**
- Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
- **Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.**
- **Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.**
- Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.
- Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.
- **Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.**
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conocer el sector de la Sanidad en Andalucía.

3.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos de este módulo son los siguientes:

- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- Seleccionar y, en su caso, aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
- Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

4. CONTENIDOS

El Módulo Profesional se ha estructurado en una serie de unidades didácticas, con el fin de conseguir las capacidades, conocimientos y actitudes que lleven a un perfil profesional de carácter técnico, motivador, afectivo y humanitario.

4.1. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

Las unidades didácticas, en el curso 2020-21, estarán distribuidas de la siguiente forma:

EVALUACIÓN	UNIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1ª evaluación	Unidades 1,2,3,4	Septiembre-noviembre
2ª evaluación	Unidades 5,6,7,8,9	Noviembre-enero

Los procedimientos que quedaron pendientes del curso anterior, se intentarán intercalar entre las distintas unidades en función de la disponibilidad de los talleres de enfermería. Por ello, no lo incluyo en una evaluación en concreto, sino que dependerá de la coordinación con los profesores que utilizan el aula taller, para que nos cedan dichos talleres cuando puedan.

4.2. RELACIÓN SECUENCIAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Se apuesta por un proceso variable, capaz de poder adaptarse a las necesidades del grupo de alumnos y a la cantidad y calidad de los recursos disponibles en el Centro, para alcanzar las capacidades terminales previstas en el Módulo Profesional.

La secuencia de las unidades didácticas se ha organizado siguiendo un principio didáctico básico en cualquier programación: ir de lo general a lo más concreto y desde

lo más simple a lo más abstracto, no obstante, es posible que se pudieran adoptar otras secuencias alternativas a la propuesta, sobre todo este curso 2020-2021, dada la situación actual. El estado de pandemia por Covid-19, hará que se valore la necesidad de dar prioridad a contenidos prácticos antes que los teóricos, ante la posibilidad de un posible confinamiento.

Dado que durante el curso anterior se desarrollaron todos los contenidos teóricos de Técnicas Básicas de enfermería y de Higiene del medio hospitalario, quedando sin desarrollar algunos contenido prácticos por las condiciones de excepcionalidad que se dieron, se van a integrar en este módulo las Capacidades terminales y Criterios de evaluación afectados, que como he indicado son exclusivamente procedimentales.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: COMPONENTES HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES EN EL ENTORNO DE TRABAJO BUCODENTAL

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Delimitar las funciones de los distintos profesionales que se ocupan de la salud bucodental y definir los campos de actuación de las diversas especialidades dentales.
- Definir las estancias básicas de un consultorio dental y realizar un manejo adecuado del equipo dental.
- Reconocer las características generales del instrumental manual y comprender las propiedades de los materiales dentales de uso común en clínicas dentales.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1.- PROFESIONALES QUE CUIDAN DE LA SALUD BUCODENTAL

a) Dentistas: odontólogos y estomatólogos
b) Higienista bucodental
c) Protésico bucodental
d) El auxiliar de odontología
e) Cirujano maxilofacial
f) Ramas de la Odontología.

2. CENTROS SANITARIOS EN LOS QUE SE EJERCE LA ODONTOLOGÍA

2.1. Centros públicos y privados
2.2. Gestión básica del consultorio dental.

3. ¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL CONSULTORIO DENTAL?

3.1. Dependencias
3.2. El equipo dental.
3.3. Instrumental manual.

4. MANTENIMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPOS

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MATERIALES DENTALES

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Búsqueda de información sobre la profesión a través de publicaciones oficiales e Internet.
- Identificación de las distintas partes del equipo dental.
- Descripción de las dependencias del consultorio dental.
- Diseño de una clínica dental siguiendo criterios ergonómicos.
- Búsqueda de información sobre propiedades de los materiales a través de publicaciones oficiales e Internet.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Reconocimiento de la importancia de la labor del auxiliar dentro del entorno de trabajo, como paso previo para facilitar la labor de equipo.
- Responsabilidad personal para el cumplimiento de sus funciones.
- Reconocimiento del rol de los demás profesionales que constituyen equipo de salud bucodental, y capacidad de ponerse en su lugar.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad.
- Delimintar las funciones de las distintas profesiones dentales.
- Describir las funciones del auxiliar dental y delimitarlas respecto a las del resto de profesionales.
- Reconocer las distintas especialidades de la odontología, y la relevancia del auxiliar en las mismas.
- Definir las estancias básicas de una clínica dental.
- Demostrar el funcionamiento básico del sillón dental, la unidad portainstrumentos, el sistema de aspiración y el resto del equipo dental.
- Describir los principios que rigen la gestión de una clínica dental.
- Describir los campos de aplicación de los materiales dentales y sus principales propiedades, que justifican dichas aplicaciones.
- Reconocer las principales formas de presentación.
- Comprender los parámetros a considerar durante la manipulación de un material.

V. TEMPORALIZACIÓN

9 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Identificación de los profesionales que forman parte del equipo de salud bucodental.
- Descripción de las funciones que realizan los distintos profesionales
- Búsqueda en internet de información legal relativa a los distintos profesionales de la clínica dental.
- Identificar las distintas dependencias de una clínica dental
- Diferenciar las distintas partes del sillón dental
- Identificación de los diferentes aparatos que se usan en clínica dental.
- Reconocer los principales tipos de materiales usados en clínica dental.
- Realizar la identificación de los distintos tiempos de manejo de materiales dentales

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ANATOMÍA Y FUNCIÓN DE LA REGIÓN BUCOFACIAL

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer las estructuras de un diente y su importancia para la recuperación de este tras una patología.
- Reconocer los tipos dentarios y sus detalles anatómicos.
- Reconocer los huesos de la cabeza.
- Describir la localización y la función de los principales músculos masticatorios.
- Localizar las principales arterias y venas de la región bucofacial.
- Situar los pares craneales, especialmente el nervio trigémino, y comprender las funciones que realizan.
- Localizar las glándulas salivales y reconocer su función.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. ¿Cómo está constituido un diente?
   - I.- Partes
   - II.- Tejidos dentales
2. Anatomía de los distintos dientes.
3. Cronología de la dentición humana.

4. Funciones de los dientes
5. Huesos del cráneo y de la cara
6. Músculos de la masticación y de la mímica
7. El sistema vascular.
8. Los pares craneales.
9. Las glándulas salivares

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Razonamiento de la forma de las estructuras anatómicas a partir de su función.
- Deducción de cuestiones prácticas de aplicación clínica a partir de la anatomía.
- Observación y palpación de estructuras anatómicas propias, para facilitar la comprensión de la exploración clínica.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Aumento de la autoestima a partir de la mejora en la destreza manual.
- Capacidad de autoconocimiento a través de la palpación.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad.
- Reconocer los principales detalles de la estructura y anatomía de los dientes.
- Identificar los principales detalles anatómicos de los huesos, músculos, glándulas, vasos y nervios de cabeza, como base para la futura comprensión de las enfermedades y de los procedimientos clínicos relacionados con estas.

V. TEMPORALIZACIÓN

6 horas.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

Realización de actividades y cuestionarios del tema, como:

- Identificación de láminas mudas con los distintos tejidos
- Diferenciación de los caracteristicas anatómicas de los distintos dientes.
- Reconocer la cronología en la erupcion dental.
- Identificar los músculos que intervienen en la masticación
- Diferenciar las glándulas salivares, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (I): LA EXPLORACIÓN CLÍNICA

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconoce las distintas fases de la exploración clínica bucodental y ayuda al dentista en su ejecución.
- Registra información en la documentación clínica de la consulta dental.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual y de adquisición de destrezas prácticas en la toma de datos, así como actitudinales.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La historia clínica en odontología
   - 1.1. Anamnesis
   - 1.2. La exploración clínica
   - 1.2.1. La exploración extraoral
   - 1.2.2. La exploración intraoral
2. Los sistemas de nomenclatura dental
3. La bandeja de exploración dental y el odontograma

B. CONTENIDOS PROCEDIMIENTALES

- Asociación de los conocimientos anatómicos adquiridos y la nomenclatura odontológica.
- Obtención de información acerca de los antecedentes del paciente mediante simulación de casos.
- Cumplimentación de odontogramas a partir de información clínica.
- Aplicación de maniobras de exploración extra e intraoral sobre otro alumno.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Responsabilidad personal en el manejo de la documentación clínica.
- Desarrollo de empatía a la hora de realizar las exploraciones entre compañeros.
- Discreción respecto a los datos recogidos en la historia clínica.
- Respeto a sí mismo y a los demás.
- Saber realizar la escucha activa.
- Sentido autocrítico.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad.
- Describir las distintas partes de una historia clínica.

- Lleva a cabo la anamnesis en el orden adecuado.
- Aplicar correctamente la nomenclatura dental basada en el método dígito dos.
- Rellenar correctamente un odontograma.
- Describir los tipos de exploración complementaria.

V. TEMPORALIZACIÓN

9 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Identificación de piezas dentales a través de su numeración
- Numeración de piezas dentales por distintos métodos.
- Completar odontogramas a partir de distintas casos propuestos y adquirir destreza en esto.
- Identificar el instrumental de exploración.
- Explorar extra e intraoral su boca o la de un compañero

UNIDAD DIDÁCTICA 4: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

5.4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Realizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización específicos en odontología.
- Atender correctamente al paciente y aplicar técnicas de relajación y apoyo psicológico.
- Aplicar el trabajo a cuatro manos, y el aislamiento del campo operatorio.
- Reconocer y manejar el instrumental de anestesia.

III. CONTENIDOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Realizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización específicos en odontología.
2. Atender correctamente al paciente y aplicar técnicas de relajación y apoyo psicológico.

3. Aplicar el trabajo a cuatro manos, y el aislamiento del campo operatorio.
4. Reconocer y manejar el instrumental de anestesia.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis crítico de catálogos y folletos sobre equipos dentales y sustancias químicas para higiene.
- Desarrollo de protocolos de trabajo relativos a desinfección y esterilización.
- Simulación de la atención a distintos tipos de pacientes.
- Adquisición de destrezas en técnicas de relajación del paciente.
- Práctica de las posiciones de trabajo y del esquema del reloj en parejas.
- Intercambio de distintos tipos de instrumental en parejas.
- Preparación del dique de goma para aislamiento de distintas piezas, y simulación sobre modelos anatómicos.
- Preparación de la jeringa y aguja de anestesia.
- Distinción de los diversos tipos de anestesia local.
- Búsqueda de información sobre fármacos a través de Internet.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Responsabilidad personal.
- Empatía al realizar la atención al paciente en todas sus facetas.
- Saber realizar la escucha activa.
- Habilidad de comunicar con los demás.
- Discreción.
- Capacidad de autocontrol, ante situaciones imprevistas.
- Trabajo en equipo para aumentar la eficiencia en las tareas clínicas, respetando la labor del dentista y valorando la propia del auxiliar en el trato al paciente.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples relacionadas con el tema.
- Describir las principales enfermedades transmisibles en el consultorio dental.
- Describir y aplicar los principales métodos de control de la infección en un consultorio dental.
- Tratar de forma adecuada a cualquier tipo de paciente dental, tanto adulto como infantil.
- Aplicar correctamente las pautas básicas de relajación y de control no farmacológico de la ansiedad.
- Comprender el concepto de ergonomía.
- Llevar a cabo el intercambio de instrumental de forma correcta.
- Facilitar la labor del dentista mediante el control de la aspiración, la iluminación y los tejidos.

- Describir y preparar el instrumental para ayudar en las técnicas de aislamiento del campo operatorio.
- Describir las técnicas, sustancias e instrumental necesarios para llevar a cabo la anestesia local de la cavidad bucal, además de preparar adecuadamente la jeringa de anestesia.

V. TEMPORALIZACIÓN

9 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Actividades teóricas relacionadas con el tema
- Identificar los distintos procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización en clínica dental.
- Practicar:
    - La técnica a cuatro manos
    - Colocación de dique de goma.
    - Técnicas de relajación,
    - Instrumental de anestesia

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (II): LA RADIOLOGÍA BUCAL

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer y manipular los componentes básicos de un aparato de radiología intraoral y panorámico.
- Reconocer y manipular las placas y otros elementos necesarios para realizar radiografías intra y extraorales, indicando su uso según el tipo de proyección y la zona anatómica examinada.
- Llevar a cabo correctamente los procedimientos de revelado de radiografías y explicar el fundamento de los sistemas de radiología digital dental.
- Reconocer los riesgos de las radiaciones y aplicar las normas generales y personales de protección radiológica en consultas bucodentales, según los distintos tipos de radiografías dentales.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual y de adquisición de destreza en el revelado de placas intraorales.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Formación de los rayos X.

2. Las partes de un aparato de radiología intraoral.
3. Los tipos de radiografías dentales.
4. El revelado y otros sistemas de procesado de las placas dentales.
5. Las normas de protección frente a las radiaciones.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Distinción de los distintos tipos de placas intra y extraorales empleadas en odontología.
- Reconocimiento de los componentes básicos de un aparato intraoral.
- Colocación de las placas periapicales según las técnicas de bisectriz y paralelismo, así como placas de aleta de mordida.
- Reconocimiento de estructuras anatómicas sobre radiografías intraorales y panorámicas.
- Revelado de placas intraorales en una cabina de revelado de sobremesa.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Responsabilidad personal al contemplar las normas de protección radiológica.
- Discreción en el manejo de registros radiográficos de pacientes.
- Sentido autocrítico en la realización de los procedimientos radiológicos.
- Conservación correcta de los equipos y materiales.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad.
- Describir la formación de los rayos X.
- Reconocer y describir las distintas partes de un aparato intraoral y su manejo básico.
- Reconocer y describir las partes de una placa intraoral.
- Llevar a cabo el revelado manual de una película intraoral
- Describir los principales riesgos de las radiaciones.
- Reconocer y aplicar las medidas de protección propia y del paciente frente a las radiaciones.

V. TEMPORALIZACIÓN

9 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Revelado de radiografías intraorales
- Escenificar la colocación de paciente y profesional respecto a un supuesto aparato de radiología intraoral para la interiorización de las normas de protección radiológica.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGÍA CONSERVADORA Y ENDODONCIA

I. CAPACIDAD TERMINAL ASOCIADA

1.1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar los tipos de caries y de dolor dental, y deducir el tratamiento más adecuado.
- Preparar los cementos y materiales de obturación y endodoncia.
- Reconocer y deducir la función del instrumental empleado en odontología conservadora y endodoncia.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad son fundamentalmente procedimentales. Se distribuyen del siguiente modo.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. El concepto de caries y de dolor dental.
2. Las propiedades, indicaciones y manejo de los materiales empledos en odontología conservadora y endodoncia.
3. Los procedimientos e instrumental más habituales en odontología conservadora y endodoncia.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos.
- Reconocimiento de instrumental de mano y rotatorio (fresas) y organización en la bandeja según el orden de uso.
- Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de protectores dentinopulpares y materiales de obturación.
- Manipulación y comparación de las propiedades del cemento de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc e hidróxido de calcio.
- Batido de amalgama en cápsulas, y dispensación del material batido.
- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de endodoncia.
- Reconocimiento del instrumental de endodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Empatía para la transmisión de consejos postratamiento.
- Trabajo en equipo.
- Sentido autocrítico.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad.
- Definir la caries, sus tipos y sus manifestaciones.
- Reconocer los tipos de instrumental rotatorio y sus funciones.
- Reconocer los principales protectores dentinopulpares según su función.
- Describir las propiedades y manipular los cementos de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol e hidróxido de calcio.
- Describir las propiedades de los composites, así como su presentación para utilizarlos en la clínica.
- Describer las propiedades de la amalgama de plata y se ha manipulado correctamente.
- Reconocer el principal instrumental de mano utilizado en operatoria y sus funciones.
- Describir la colocación de una obturación de amalgama de plata, así como de resina compuesta.
- Reconocer el tipo de dolor dental y orientar hacia el tratamiento pulpar más adecuado en función de los signos y síntomas.
- Describir los principios de una pulpotomía.
- Reconocer el instrumental y los pasos de una endodoncia.

V. TEMPORALIZACIÓN

12 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Actividades teóricas relacionadas con el tema
- Prácticas:
    - Observación y reconocimiento del instrumental
    - Manipular los protectores dentino-pulpares y materiales de obturación
    - Organizar el instrumental en la secuencia adecuada para realizar endodoncia

UNIDAD DIDÁCTICA 7: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN MEDICINA ORAL, PERIODONCIA Y CIRUGÍA BUCAL

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral y los principales factores que influyen en una disminución de la saliva.
- Distinguir entre las formas más frecuentes de gingivitis y periodontitis y describir las principales formas de su diagnóstico y tratamiento.
- Reconocer la importancia de las retenciones dentarias, las infecciones odontogénicas y los quistes sobre la salud bucodental.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad son fundamentalmente procedimentales. Se distribuyen del siguiente modo.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. La patología más frecuente de la mucosa oral, glándulas salivales y tejidos periodontales.
2. Las alteraciones orales que suelen requerir tratamiento quirúrgico.
3. El uso de implantes dentales.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Estudio de fotografías para reconocimiento de lesiones de la mucosa oral.
- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de periodoncia.
- Reconocimiento del instrumental de periodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.
- Reconocimiento y organización del instrumental para exodoncia.
- Reconocimiento y organización del instrumental básico de cirugía oral.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Empatía para la transmisión de consejos postratamiento.
- Trabajo en equipo.
- Sentido autocrítico.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad.
- Reconocer las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral.
- Identificar el instrumental empleado en periodoncia y los procedimientos conservadores.

- Describir e interpretar adecuadamente los parámetros clínicos más utilizados para la evaluación de periodontitis.
- Comprender la evolución de las retenciones dentarias y de las infecciones de origen dentario.
- Reconocer los instrumentos más utilizados en los procedimientos quirúrgicos y en las exodoncias.
- Describir los principales procedimientos quirúrgicos y la colocación de implantes dentales.

V. TEMPORALIZACIÓN

12 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Actividades teóricas del tema.
- Observación y reconocimiento del instrumental.
- Búsqueda de videos relacionados con el raspado y alisado, la exodoncia o la toma de una biopsia.
- Trabajo por parejas de enfermedades que afectan a la boca y exposición en lase.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: PRÓTESIS DENTAL Y ORTODONCIA

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.1.Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer las consecuencias que tiene la pérdida de dientes.
- Describir y reconocer los distintos tipos de prótesis, así como las indicaciones y procedimientos que se siguen en cada uno de ellos, incluido el manejo de las aplicaciones informáticas.
- Reconocer las propiedades del alginato y las siliconas, y manipularlos correctamente para la toma de impresiones, así como del yeso para el vaciado de modelos.
- Describir y reconocer los distintos tipos de aparatos ortodóncicos.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad son fundamentalmente procedimentales. Se distribuyen del siguiente modo:

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Las alteraciones que padece la persona desdentada.
2. Los materiales más habituales en prótesis bucodentales.

3. Los tipos de prótesis y los procedimientos para su confección, incluido el manejo de las aplicaciones informáticas.
4. Los tipos de alteraciones ortodóncicas y su tratamiento.

B. CONTENDIOS PROCEDIMENTALES

- Manipulación y toma de impresiones con alginato.
- Manipulación y toma de impresiones con silicona pesada y ligera.
- Manipulación y vaciado de modelos con yeso.
- Confección de planchas de base con acrílico y rodillos de cera.
- Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de materiales de impresión y vaciado.
- Análisis de modelos y de bocas reales (entre alumnos) para detección de anomalías ortodóncicas básicas.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Empatía en la transmisión de consejos durante y después de procedimientos protésicos.
- Trabajo en equipo.
- Sentido autocrítico.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolver pruebas escritas en forma de preguntas cortas y/o múltiples sobre los conceptos relacionados con la unidad
- Reconocer la importancia de la pérdida de dientes sobre la funcionalidad y estética del paciente.
- Reconocer los distintos tipos de prótesis dentales.
- Detallar la sistemática de trabajo con cada uno de los tipos de prótesis.
- Describir las principales propiedades de los materiales de impresión y vaciado.
- Manipular correctamente el alginato, tanto en su batido como en la toma de impresiones con el mismo.
- Manipular correctamente el yeso, conociendo los principales aspectos que intervienen en su fraguado.
- Reconocer las principales anomalías en la posición de los dientes y arcadas.
- Reconocer los distintos tipos de aparatos de ortodoncia y sus principales indicaciones.

V. TEMPORALIZACIÓN

12 horas

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Actividades teóricas del tema.
- Toma de impresiones en alginato y silicona, y vaciado de modelos.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL EN EL CONSULTORIO

I. CAPACIDAD TERMINAL

5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Planificar un programa preventivo frente a la caries.
- Aplicar las principales técnicas de higiene bucodental.
- Preparar adecuadamente el equipamiento necesario para la aplicación de flúor tópico y para la colocación de selladores.
- Suministrar los consejos adecuados a los pacientes tras la colocación de una prótesis o de un aparato de ortodoncia, para prevenir la aparición de complicaciones a largo plazo.
- Informar sobre los principales factores de riesgo del cáncer oral.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad son fundamentalmente procedimentales y actitudinales.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

1. Los principios de prevención de la caries.
2. Las técnicas de higiene bucodental y el control de la dieta.
3. Las complicaciones derivadas de los tratamientos de prótesis.
4. Los factores de riesgo del cáncer oral.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Adquisición de destrezas en distintas técnicas de control de placa (cepillado, hilo dental, fluoración tópica).
- Análisis crítico de una dieta desde un punto de vista dental.

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Responsabilidad personal.
- Empatía al realizar la atención al paciente en todas sus facetas.
- Trabajo en equipo, al respetar la labor del dentista y valorar la propia del auxiliar en el trato al paciente.
- Discreción.
- Habilidad de comunicar con los demás.
- Aceptación y capacidad de ponerse en el lugar del otro.
- Sentido autocrítico.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asimilar el concepto e indicaciones de la fluoración y los selladores de fisuras
- Describir y aplicar adecuadamente las medidas educativas a nivel de higiene y dieta.
- Exponer los consejos principales para la colocación y mantenimiento de cada tipo de prótesis y aparato de ortodoncia.
- Describir las principales estrategias de prevención del cáncer oral.

V. TEMPORALIZACIÓN

9 horas.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Actividades teóricas del tema
- Prácticas: técnicas de higiene, cepillado, uso de seda y cepillos interproximales, y análisis de dietas.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: PROCEDIMIENTOS PENDIENTES DEL PRIMER CURSO

I. CAPACIDADES TERMINALES

2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.
2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.
2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.
2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.
3.2. Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.

II. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Llevar a cabo los procedimientos que no se pudieron desarrollar en el curso 2019-2020, por el confinamiento como consecuencia de la pandemia por Covid-19

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad son exclusivamente procedimentales y actitudinales.

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES

No procede, fueron desarrollados durante el curso 2019-2020.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Adquisición de destrezas en la realización de la cama ocupada.
- Identificación y realización de toma de constantes vitales.
- Descripción de métodos de oxigenoterapia

- Manipulación de sonda para alimentación nasogástrica.
- Aplicación de técnicas de RCP

C. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Responsabilidad personal.
- Trabajo en equipo
- Discreción.
- Habilidad de comunicar con los demás.
- Sentido autocrítico.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar la cama ocupada
- Describir y tomar adecuadamente las constantes vitales.
- Preparar y administrar enema
- Reconocer procedimiento para aplicar oxigenoterapia.
- Realizar RCP

V. TEMPORALIZACIÓN

9 horas.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

La realización de estas actividades se harán en por parejas o grupos muy reducidos, con las medidas de protección adecuadas y tomando las precauciones necesarias.

A) Preparar la ropa de cama necesaria y realizar técnicas de la cama ocupada.
B) Medición de constantes vitales (temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria) y registro en la gráfica correspondiente.
C) Realizar la administración de enemas.
D) Aplicar técnicas de oxigenoterapia.
D) Efectuar la alimentación de un "paciente" a través de una sonda nasogástrica.
E) Ejecutar maniobras básicas de RCP.

VII. OBSERVACIONES

La realización de estas prácticas va a estar condicionada por la disponibilidad de los talleres de auxiliar de enfermería, ya que el aula donde se imparten clases a 2º no dispone de los medios ni materiales para llevarlas a cabo. Habrá que coordinarse con los profesores de 1º CAEN.

4.3. TEMPORALIZACIÓN

La duración total del módulo profesional es **de 96 horas**, que estarán repartidas en 16 semanas, a razón de **6 horas por semana**, con una distribución de horas de 3-3 en el grupo A, y 1-2-3, en el grupo B.

A continuación, se representa la asignación horaria aproximada que se considera más

adecuada para que los alumnos adquieran los conocimientos conceptuales y las habilidades y destrezas procedimentales para la realización de las técnicas descritas en las unidades que conforman este módulo.
Además, se reservan 9 horas para la realización de los procedimientos prácticos que quedaron pendientes de realizar con motivo del Covid-19 en el curso 2019-20. Con esto pretendemos, la adquisición de las capacidades terminales que no se lograron por el alumnado en el primer curso (según establece la instrucción de 15 de junio de 2020).

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
1. Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental	9
2. Anatomía y función de la region bucofacial	6
3. Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental	9
4. El diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica.	9
5. El diagnóstico en odontología (II): la radiología bucal	9
6. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia.	12
7. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía buccal.	12
8. Prótesis dental y ortodoncia	12
9. Promoción de la salud en el consultorio dental	9

10. Procedimientos pendientes del primer curso	9

TOTAL: 96 horas

5. METODOLOGÍA

5.1. PRINCIPIOS GENERALES

Se intentará que el método de trabajo promueva la integración de los aspectos técnicos, organizativos y humanos, necesarios en la formación del auxiliar de enfermería, en relación con este módulo, partiendo de la base de que el alumno/a debe ser protagonista de su propio aprendizaje y desempeñar un papel activo en el mismo, fomentándose su iniciativa y la capacidad de trabajar en equipo.

5.2- TIPOS DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta este punto de partida, el plan de trabajo general a seguir en el desarrollo de cada unidad didáctica, aunque flexible, seguirá las siguientes pautas generales:

- Actividades de introducción-motivación, tomando en consideración los conocimientos y/o experiencia previa de los alumnos sobre el tema en cuestión.

- Fomentar la participación activa del alumnado estimulando el diálogo y el debate como elementos motivadores en el aprendizaje.
- Partiendo de los contenidos que hay que impartir en cada unidad didáctica, se llevarán a cabo diversas actividades para desarrollarlos tales como:
  - Exposición de contenidos apoyada por los recursos didácticos habituales (proyector multimedia, pizarra, vídeo, tv, material bibliográfico, ordenadores, internet, etc.)
  - Resolución de las dudas y cuestiones que surjan, debatiéndolas y razonándolas entre todos.
  - Realización de actividades de repaso, refuerzo y consolidación y su posterior corrección. Estas actividades de cada unidad didáctica, se subirán a la plataforma Moodle en el periodo establecido para ello.
  - Elaboración y presentación de trabajos en distintos soportes y formatos, tanto individuales como en grupo y exposición en clase.
  - Búsqueda de terminología sanitaria y puesta en común.

- Realización de supuestos prácticos en los que se ensayarán distintas situaciones que se pueden presentar en la clínica, así como las técnicas que sea posible realizar con el material de que se dispone, tales como: manejo del equipo dental , preparación de material en distintas situaciones clínicas; técnicas de transferencia de instrumental; técnicas de limpieza, desinfección y esterilización; elaboración y manipulación de materiales dentales; preparación de material de impresión y vaciado; técnicas de cepillado, etc.
  Estos supuestos prácticos se reflejarán en una ficha de seguimiento individual que deberá completar el alumno y revisará periódicamente, el profesor.

  El profesor realizará la práctica, explicará los aspectos a tener en cuenta y posteriormente, los alumnos/as las realizarán individualmente o en equipo, según corresponda, dependiendo de las características de la actividad y del material disponible.
  El profesor supervisará, coordinará y, en su caso, corregirá el desarrollo práctico de las distintas técnicas y procedimientos. Los alumnos tomarán las notas necesarias en la ficha de prácticas.

5.2. ESPACIOS

Las clases se desarrollarán en el aula asignada este curso para este módulo, que no es el taller de Higiene Bucodental, como en otros años. Es por ello que, habrá que adaptarse a los materiales e instrumentales con los que podamos dotar dicha aula, para impartir el módulo de Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica.

5.3 RECURSOS DIDÁCTICOS

- Materiales bibliográfico:

  - Técnicas de ayuda odontológica y estomatológica. Ed. Mc Graw-Hill.
  - Técnicas de Ayuda odontoestomatológica. Ed. Masson.
  - Técnicas de Ayuda odontoestomatológica. Ed. Editex.
  - Diccionarios
  - Enciclopedias

- Tratados
- Atlas

- Materiales específicos del módulo: material necesario para llevar a cabo cada uno de los procedimientos.
- Material audiovisual: cañón, ordenadores conectados a internet, vídeo y tv, láminas…

6. EVALUACIÓN

6.1- PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo, es un instrumento necesario para valorar la evolución de cada alumno en relación con los objetivos propuestos, así como la intervención del profesor y los medios utilizados.

Se realizarán dos evaluaciones parciales, además de la evaluación inicial. La evaluación será continua, permitiendo al profesorado valorar la eficacia del proceso en sí, cuáles son las principales dificultades encontradas y cómo pueden ser superadas mediante un replanteamiento de las estrategias.

6.2- EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará una prueba de **evaluación inicial** con objeto de obtener la información necesaria sobre las motivaciones e intereses de los alumnos con respecto a la profesión elegida, nivel de estudios alcanzado y nivel de conocimientos básicos relacionados con el Ciclo. Esto permitirá al profesorado, tomar decisiones sobre el nivel de profundidad con el que se habrán de desarrollar los contenidos y las estrategias de aprendizaje. Dicha evaluación inicial consistirá en un cuestionario de preguntas cortas que se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre.

6.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el Decreto 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996), se determinan los criterios de evaluación para cada una de las capacidades terminales de los módulos del ciclo formativo.

Al módulo de Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica le corresponden las siguientes capacidades terminales y criterios de evaluación:

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.	a) Describir las características fisicoquímicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. b) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. c) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado: • Identificar el tipo o tipos de material que se requieren. • Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. • Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitaciones descritas. • Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.
2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.	a) Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. b) Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental. c) Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. d) Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental. e) Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio. f) Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo

	el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina. g) En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo, debidamente caracterizado: • Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible. • Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio. • Seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica a realizar.. • Disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo. • Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica. • Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica. • Aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo. • Efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma. • Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.
3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración	a) Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales. Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada. b) Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales. c) En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: - Seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos. - Preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios. - Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida. - Revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada. - Efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.
4. Analizar las necesidades	a) Describir las características anatomofisiológicas de la

de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.	inervación del aparato estomatognático. b) Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral. c) Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local. d) Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental. e) Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental. f) Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN AFECTADOS POR LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD DURANTE EL CURSO 2019-2020

2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:
Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales. Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.

2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado:
Realizar la administración de enemas. Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia.

2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados: Efectuar la alimentación de un "paciente" a través de una sonda nasogástrica.

2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:
Efectuar vendajes y colocar férulas simples. Ejecutar maniobras básicas de RCP. Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.

3.2. Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado:

- Preparar la ropa de cama necesaria para ordenar y/o preparar la cama ocupada.
- Limpiar y ordenar la unidad de paciente.
- Realizar técnicas de preparación de la cama ocupada.

6.4- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.4.1- Instrumentos de evaluación

- **Observación directa**

Iniciativa. Participación en el trabajo en grupo. Actitud del alumno en el aula y sus intervenciones. Hábitos de trabajo: manipulación del material e instrumental, limpieza y orden en el trabajo, relación con los compañeros, finaliza las tareas, tanto teóricas como prácticas, las revisa y las entrega en los plazos establecidos.

- **Pruebas escritas y orales**

Se realizarán controles periódicos de los contenidos teóricos, cada dos o tres unidades didácticas. Podrán ser controles escritos, tipo test, preguntas cortas, láminas mudas, o controles orales. En ellos se tendrá en cuenta la capacidad para explicar, interpretar y relacionar información, así como la resolución de ejercicios.

Además, se valorarán los trabajos e investigaciones tanto individuales como grupales y las exposiciones de los mismos.

Pruebas prácticas

Se realizará una prueba práctica en cada evaluación parcial. En ella se valorarán los siguientes aspectos:

- Preparación del material necesario.
- Ejecución de una o varias técnicas, en función de su dificultad.
- Destreza al ejecutar la técnica
- Orden y limpieza seguidos en el procedimiento práctico.

- **Cuaderno de ejercicios y fichas de prácticas**

Las pruebas, tanto escritas como orales o pruebas prácticas, se realizarán en fechas previamente establecidas. En el caso de que algún alumno no pueda realizarlas en esas fechas las efectuará en el periodo de recuperación.

Los instrumentos de evaluación se adecuarán al alumnado que presente algún tipo de

discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adecuación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

6.4.2- Criterios de calificación

Se realizarán dos evaluaciones parciales, la primera tendrá lugar en noviembre y la segunda evaluación parcial en la primera semana de febrero. En ellas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- Se realizarán periódicamente **pruebas escritas** de una o varias unidades didácticas (tipo test, preguntas cortas**) u orales**, de los **conocimientos teóricos** adquiridos. En ellos se tendrá en cuenta la capacidad para explicar, interpretar, relacionar y resolver ejercicios, etc. Estos contenidos conceptuales supondrán un **40% de la nota** de cada evaluación parcial, y de la nota de la evaluación final**.**

- Realización de **supuestos prácticos y teórico-prácticos**, en cada evaluación parcial. En ella se valorarán los siguientes aspectos: preparación del material necesario, ejecución de una o varias técnicas en función de su dificultad, destreza al ejecutar la técnica, orden y limpieza seguidos en el procedimiento práctico. Los contenidos procedimentales supondrán **un 40% de la nota** de cada evaluación parcial, y de la evaluación final

- Realización **de actividades** y teniendo además en cuenta la iniciativa, intervenciones, hábitos de trabajo, finalización de las tareas, revisión de las mismas, entrega en los plazos establecidos y cuaderno de clase. Este aspecto supondrá un **20% de la nota** de cada evaluación parcial, y de la evaluación final. En este apartado incluimos también la realización de trabajos de investigación individual o en grupo, que se expondrán en clase. Se valorará la investigación, elaboración, exposición, calidad del material preparado, etc.

Además, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se debe obtener como mínimo un 5 sobre 10 para hacer media.
- Las pruebas, tanto escritas como orales o pruebas prácticas, se realizarán en fechas previamente establecidas. En el caso de que algún alumno no pueda realizarlas en esas fechas por cualquier motivo, las realizará en las correspondientes recuperaciones de cada evaluación. Si no se superan las evaluaciones parciales, el alumno deberá asistir durante el mes de junio a clases de repaso y refuerzo de los contenidos tanto teóricos como prácticos.

Al finalizar dicho periodo se realizarán los correspondientes exámenes.

- Para poder aprobar el módulo será necesario haber realizado a lo largo del curso todas y cada una de las prácticas que se incluyen en la programación. Las prácticas no realizadas en su momento se podrán recuperar en las sesiones de repaso de prácticas.
- La ausencia al 25% de las clases teóricas y prácticas implica la no realización de las prácticas y actividades correspondientes, lo que supondrá la pérdida de la evaluación continua. El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua, además de entregar las actividades y ejercicios realizados durante el curso, realizará una prueba final que incluirá un examen final teórico de todos los contenidos desarrollados, y otro práctico, de todas las prácticas realizadas durante el curso. Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se debe obtener como mínimo un 5 sobre 10 para hacer media. La prueba tendrá lugar en el mes de junio, durante el período de evaluación final, en la fecha fijada para ello.

- Los alumnos que no superen alguno de los apartados citados (teoría y prácticas) realizarán pruebas de recuperación que consistirán en ejercicios teóricos y

supuestos prácticos de la materia pendiente de recuperar. Las recuperaciones de cada evaluación parcial se llevarán a cabo después de cada una de dichas evaluaciones. La nota final de la evaluación parcial será la media de todas las pruebas superadas, teniendo en cuenta los porcentajes asignados a cada instrumento de evaluación.

- Los criterios de calificación adoptados por el profesor son comunicados al alumnado y quedan registrados en el documento modelo de jefatura de estudios.

- En el caso de que un alumno utilice en un examen apuntes, libros, aparatos eléctricos, folios, contenidos escritos en mobiliario o cualquier otra zona visible por el alumno a lo largo de la prueba, se procederá a la anulación de la misma y se le asignará una nota de 0. Del mismo modo, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y únicamente podrá optar a la calificación de la evaluación final.

6.5- ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

6.5.1- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que no superen la teoría o/y las prácticas, realizarán **pruebas de recuperación** que consistirán en ejercicios teóricos y supuestos prácticos de la materia pendiente de recuperar.

El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua realizará una prueba final que incluirá un examen final teórico, de todos los contenidos desarrollados, y otro práctico, de todas las prácticas realizadas durante el curso. Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se debe obtener como mínimo un 5 sobre 10 para hacer media.

6.5.2- ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

El alumnado que no supere el módulo mediante las evaluaciones parciales, o desee mejorar los resultados obtenidos, deberá continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clases que no será anterior al 22 de junio, según la Orden de Evaluación de 29 de septiembre de 2010.

- El **alumnado que no supere el módulo** mediante las evaluaciones parciales no podrá cursar los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y proyecto integrado. Dicho alumnado realizará actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que tendrán como objeto la superación del módulo.

- En esos días el alumnado revisará las unidades teóricas no superadas, preguntando al profesorado las dudas que le surjan, así mismo elaborará resúmenes y esquemas, que mostrará al profesorado para su revisión. Las prácticas no superadas las repetirá, bajo la supervisión del profesorado. Además deberá presentarse a un examen final teórico a finales de junio, que incluirá contenidos teóricos estudiados a lo largo del curso, y a un examen final práctico, que englobará las prácticas efectuadas durante el curso.

- El **alumnado que desee mejorar los resultados obtenidos** realizará actividades de investigación y ampliación de los conocimientos estudiados en el módulo y/o un examen final teórico de todas las unidades didácticas desarrolladas durante el curso y/

o un examen final práctico de todas las prácticas.

En cualquier caso, se podrá usar la ficha individual de mejora de competencias y/o recuperación del anexo, donde se especificará individualmente las actividades a realizar y las pruebas teóricas y/o prácticas.

7. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

Si detectamos necesidades especiales en el alumnado, las actividades se adaptarán según las indicaciones del Departamento de Orientación.

Al Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería podrán acceder alumnos y alumnas con distinta capacidad para la adquisición de conocimientos y destrezas, así como alumnado con déficit visual o hipoacusia.

Los **alumnos con déficit visual** deben poseer algún resto visual que les permita realizar diferentes tareas utilizando instrumentos adecuados que potencien su funcionalidad visual. Habrá que proporcionarles unas condiciones óptimas que faciliten su aprendizaje tales como luminosidad, contraste, ubicación cercana a la pizarra, utilización de ayudas ópticas (lupas, lentes de aumento), atril, flexo, aumento del tamaño de la letra en el material impreso, aumento del contraste en los dibujos y potenciación de la transmisión oral de los contenidos.

Los **hipoacúsicos** son alumnos con audición deficiente que, no obstante, resulta funcional para la vida diaria, aunque necesiten el uso de prótesis auditivas. El aprovechamiento de los restos auditivos y la intervención logopédica son los pilares básicos para el desarrollo de su capacidad comunicativa. Estos alumnos utilizarán simultáneamente la lectura labiofacial y el resto de audición para mejorar su discriminación auditiva y su comprensión del lenguaje. Para ello el profesor debe hablar de cerca al alumno/a, colocarse frente a la luz natural, tener el rostro despejado, no hacer explicaciones mientras camina o está escribiendo en la pizarra y evitar largos periodos de exposición, acompañando las unidades didácticas con información en soporte visual como proyecciones con el cañón, transparencias, diapositivas, vídeos, etc.

Una estrategia muy eficaz en las discapacidades es el **apoyo entre iguales**. Se trata de un compañero o compañera de clase que ayuda y apoya al alumno o alumna con discapacidad, reclamando su atención sobre determinados acontecimientos que suceden en el aula, e incluso aclarando o explicando determinadas situaciones que no comprende u órdenes del profesorado que no se han entendido con claridad.

Los instrumentos de evaluación se adecuarán al alumnado que presente algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adecuación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se desarrollarán charlas y demostraciones prácticas impartidas por profesionales sanitarios que serán invitados para complementar algunas de las unidades didácticas de mayor contenido práctico de la programación.

Además se llevarán a cabo las actividades complementarias reseñadas en la programación del Departamento.

9. CONTRIBUCIÓN A PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Se contribuye a los siguientes planes y proyectos del centro:

- Plan de convivencia.
- Plan de autoprotección.
- Proyecto TIC.

10. TRANSVERSALIDAD

En el módulo de Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica se estudian conceptos relacionados con otros módulos, como los de Higiene del medio hospitalario, Apoyo psicológico al paciente, Técnicas Básicas de enfermería.

Los conceptos que quedan incluidos en las distintas unidades didácticas como temas transversales son, entre otros:

- Ergonomía.
- Control del tabaquismo.
- Educación para la salud bucodental.
- Igualdad entre sexos
- Prevención del maltrato.

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las dimensiones de la evaluación que abordamos este curso son:
1.- Contextualización y coherencia de las programaciones didácticas con el Proyecto de Centro.
2.- Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3.- Medidas de atención a la diversidad.

A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación y los niveles de logro para cada indicador que se ha establecido

DIMENSIÓN	**Contextualización y coherencia con el Proyecto Educativo**		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**1.- Cotejo de documentación**		
INDICADORES	**NIVELES DE LOGRO**		
	EXCELENTE	**ADECUADO**	**INADECUADO**
Las P.D. se han planificado siguiendo los criterios recogidos en el Plan de Centro.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro utilizando la plantilla ofrecida por el mismo.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro no utilizando la plantilla común.	Las P.D. se han planificado siguiendo los criterios recogidos en el Plan de Centro.

Las P.D. son lo suficientemente concretas para guiar la intervención docente.	La organización de contenidos y secuenciación de criterios de evaluación es una guía eficaz para la actividad del docente en el aula.	La organización de contenidos y secuenciación de criterios de evaluación presenta imprecisiones que dificultan su uso como guía de la intervención docente.	El diseño de la P.D. impide su uso como guía docente restringiendo su utilidad a la de cumplir con un requisito administrativo.
Las P.D, establecen el procedimiento para realizar los cambios necesarios.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma.

DIMENSIÓN	**Resultados del proceso enseñanza-aprendizaje**		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**1.-Cotejo de documentación**		
INDICADORES	**NIVELES DE LOGRO**		
	EXCELENTE	**ADECUADO**	**INADECUADO**
Las P.D. describen el procedimiento para realizar los cambios necesarios a partir de los resultados de las distintas evaluaciones con especial atención a la evaluación inicial.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma
Las P.D. han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades didácticas.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y criterios de evaluación.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y la mayoría de los criterios de evaluación.	La P.D. no recoge de manera secuenciada el 100% de los contenidos y parte de los criterios de evaluación no están organizados.

Las P.D. determinan los criterios de evaluación mínimos imprescindibles.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de todos los criterios de evaluación.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de criterios de evaluación en todos los objetivos o resultados de aprendizaje.	La P.D. no tiene descritos el nivel de logro de la mayoría de los criterios de evaluación.
Las estrategias metodológicas recogidas en las P.D. y desarrolladas en el aula favorecen el aprendizaje autónomo del alumnado.	Las estrategias metodológicas descritas en la PD. incluyen una amplia variedad de actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo. autónomo.	Las estrategias metodológicas incluyen actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo en la mayoría de las unidades didácticas	Las estrategias metodológicas incluyen en escasa situaciones actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo
Las P.D. recogen la planificación de la actividad educativa en el escenario semipresencial, on line con especial atención a los criterios de calificación de dichos escenarios.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones, aunque presenta imprecisiones tanto en la organización y secuenciación de los contenidos y criterios como en los criterios de calificación	La P.D. no tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.

DIMENSIÓN	**Medidas de atención a la diversidad**		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	**1.- Cotejo de documentación / Informes Departamento de Orientación.**		
INDICADORES	**NIVELES DE LOGRO**		
	EXCELENTE	**ADECUADO**	**INADECUADO**
Programa alumnado con materias no superadas de cursos anteriores.	La P.D. tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. tiene recogido el plan actividades y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. no tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.
Medidas para el	La P.D. tiene recogido el	La P.D. tiene recogido el	La P.D. no tiene

alumnado NEAE.	conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)	conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas) aunque presenta imprecisiones en la aplicación de las mismas.	recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)

El mecanismo básico para evaluar la programación y la práctica docente será la reunión periódica de los miembros del Departamento Didáctico en la que se estudiarán los indicadores establecidos. En la reunión de departamento, posterior a cada evaluación, se analizarán los resultados académicos de los alumnos, y las programaciones, valorando si éstas se desarrollan con normalidad o hay que introducir cambios en la práctica docente, para conseguir los mejores resultados académicos posibles. Cada profesor o profesora cumplimentará el documento unificado “Seguimiento Trimestral de la Programación Didáctica” y se lo entregará a su jefe o jefa de departamento siendo este el encargado del seguimiento trimestral del departamento.

En este sentido hay que recordar que la temporalización y la secuenciación, de cada unidad didáctica, son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique el desarrollo de la programación.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN ADAPTADO **AL ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD**

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA ADULTOS

MÓDULO PROFESIONAL: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOESTOMATOLÓGICA

METODOLOGÍA:

Cada grupo se ha dividido en dos subgrupos, de manera que los alumnos asisten al centro en días alternativos. Un subgrupo viene lunes, miércoles y viernes, y el otro subgrupo, martes y jueves. A la semana siguiente, se cambian. De esta manera, cada 15 días completan las 6 horas presenciales de este módulo, así como, otras 6 horas, que dedican a realizar en casa las tareas y actividades propuestas por el profesor, a través de la plataforma Moodle, que será la vía de comunicación con el alumnado, además de correo electrónico, etc.

Dada la situación de semipresencialidad y ante un posible escenario de confinamiento, se va a priorizar en el orden de contenidos, los que tengan más carga práctica. Es por ello, que se cambiará el orden de temas con respecto a la secuencia de bloques temáticos que se plantea en la programación del módulo presencial.

PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN: 50 % pruebas teóricas 30 % pruebas prácticas 20 % trabajos y actividades

Unidades didácticas	Criterios de evaluación	N.º de horas presenciales	N.º de horas a distancia/	Temporalización/ evaluación	Actividades teórico-prácticas	Instrumentos de evaluación
U.D. 1	2.e) 2.f) 2.g)	4,30	4,30	9 horas/1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos relacionados con la unidad. - Identificación de partes del equipo dental	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc
U.D. 2	4.a)	3	3	6 horas/1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos relacionados con la unidad.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc

					- Realización de procedimientos prácticos.	
U.D. 3	2.b) 2.g)	4 y media	4 y media	9 horas /1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de procedimientos prácticos.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc
U.D. 4	2.c) 2.d) 2e) 2.f) 2g) 4c) 4d)	4 y media	4 y media	9 horas/1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de procedimientos prácticos. - Elaborar vídeos del procedimiento y posible incorporación al proyecto Erasmus.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento presenciales/online. • Realización de prácticas. •Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc
U.D. 5	3.a) 3b) 3c)	4 y media	4 y media	9 horas/2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento • presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas.

					cuestión. - Realización de procedimientos prácticos. - Elaborar vídeos del procedimiento y posible incorporación al proyecto Erasmus.	• Participación en foros, etc
U.D. 6	1.a) 1b) 1c) 1d) 2a)	6	6	12horas/2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de procedimientos prácticos. - Elaborar vídeos del procedimiento y posible incorporación al proyecto Erasmus.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento • presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc
U.D. 7	2a) 2g)	6	6	12horas/2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de procedimientos prácticos. - Elaborar vídeos del procedimiento y posible incorporación al proyecto Erasmus.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento • presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc

U.D. 8	1.a) 1b) 1c) 1d)	6	6	12horas/2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de procedimientos prácticos. - Elaborar vídeos del procedimiento y posible incorporación al proyecto Erasmus.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento • presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc
U.D. 9	2.a) 2g)	4 y media	4 y media	9 horas /2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de vídeos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de procedimientos prácticos. - Elaborar vídeos del procedimiento y posible incorporación al proyecto Erasmus.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento • presenciales/online. • Realización de prácticas. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc
Procedimientos pendientes de 1º	Descritos anteriormente	9		9 horas/1ª y 2ª	Realización de procedimientos prácticos	-Realización de prácticas
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN ADAPTADO **AL ESCENARIO ONLINE**						

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA ADULTOS

MÓDULO PROFESIONAL: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOESTOMATOLÓGICAS

METODOLOGÍA:

Ante un escenario de confinamiento, los contenidos teóricos se explicarán a través de videoconferencias. Estas se llevarán a cabo con todo el grupo, durante aproximadamente 3 horas a la semana y el resto de horas, se dedican a realizar las tareas y actividades propuestas por el profesor, a través de la plataforma Moodle, que será la vía de comunicación con el alumnado, además de correo electrónico, whatsApp, etc. También se pueden llevar a cabo videollamadas, videotutoriales, etc.

Los temas se suben a la plataforma Moodle, se explican mediante videoconferencias interactivas, donde los alumnos pueden intervenir y preguntar sus dudas. Además, pueden hacerlo a través de los foros de la plataforma o mediante envío de correos electrónicos.

Las actividades se tienen que entregar por los medios descritos en los plazos establecidos para ello.

Se pueden plantear actividades teórico prácticas de búsqueda de vídeos relacionados con los procedimientos explicados en las unidades didácticas, comentándolos y haciendo una crítica a los fallos o aciertos en el procedimiento, con respecto a lo aprendido. Ventajas e inconvenientes de dicho procedimiento.

PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN: 50 % pruebas teóricas 10 % pruebas prácticas 40 % trabajos y actividades

Unidades didácticas	Criterios de evaluación	N.º de horas videoconferencia	N.º de horas de trabajo en casa	Temporalización / evaluación	Actividades teórico-prácticas	Instrumentos de evaluación
U.D. 1	2.e) 2.f) 2.g)	4 y media	4 y media	9 horas/1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 2	4.a)	3	3	6 horas /1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento

					- Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 3	2.b) 2.g)	4 y media	4 y media	9 horas /1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Realización de procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 4	2.c) 2.d) 2e) 2.f) 4c) 4d)	4 y media	4 y media	9 horas /1ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en	Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Realización de

					cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 5	3.a) 3b) 3c)	4 y media	4 y media	9 horas /2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Realización de procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 6	1.a) 1b) 1c) 1d) 2a)	6	6	12 horas /2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Realización de procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si

					procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 7	2a) 2g)	6	6	12 horas /2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Realización de procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc.
U.D. 8	1.a) 1b) 1c) 1d)	6	6	12 horas /2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas.

					posible.	• Participación en foros, etc.
U.D. 9	2a) 2g)	4 y media	4 y media	9 horas /2ª	- Las actividades correspondientes a la unidad - Actividades en plataforma Moodle. - Búsqueda y comentario de videos de la práctica correspondiente al tema en cuestión. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	• Actividades Moodle. • Pruebas de conocimiento online y, si es posible, presenciales. • Realización actividades teórico-prácticas. • Realización de procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Actividades teórico-prácticas. • Participación en foros, etc. •
U.D. 10	Descritos anteriormente	4 horas y media	4 horas y media	9 horas /1ª y 2ª	- Búsqueda y comentario de videos de la prácticas correspondientes. - Realización de simulacros de los procedimientos prácticos en el domicilio siempre que sea posible.	• Realización de procedimientos prácticos y su grabación por el alumnado, si es posible. • Búsqueda y comentario de vídeos por internet sobre los procedimientos prácticos estudiados. • Participación en foros, etc.

ANEXO

PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACION Y MEJORA DE COMPETENCIAS

MÓDULO PROFESIONAL			
PROFESOR/A			
ALUMNO/A			
CURSO:		**GRUPO:**	

ACTIVIDADES A REALIZAR

EXAMEN:

EL PROFESOR/A FDO:	**EL ALUMNO/A** FDO: **RECI** **BÍ** **DNI:**

FECHA: